Número 192 - Lunes, 6 de octubre de 2025

página 13143/1

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 9 de septiembre de 2025, de la Universidad de Sevilla, por la que se modifica la composición de la Comisión Juzgadora del concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios convocado por Resolución de 18 de marzo de 2025.

Por Resolución de 18 de marzo de 2025 (publicada en el BOE núm. 66, de 18 de marzo de 2025), se convocó concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios. Entre las plazas convocadas figuraba la núm. TU-181-24 adscrita al área de conocimiento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa del Departamento de Economía Aplicada III.

Habida cuenta de que la comisión designada no ha podido realizar todas sus actuaciones dado que diversos miembros de la misma no han podido actuar,

Visto el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla de fecha 24.6.2025, por el que se aprueba la sustitución de miembros de comisiones juzgadoras de la referida plaza núm. TU-181-24.

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, procede a publicar el nombramiento de los nuevos miembros que pasan a formar parte de la comisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad núm. TU-181-24 adscrita al área de conocimiento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa del Departamento de Economía Aplicada III:

Presidente Titular: María Josefa Vázquez Cueto (CU) de la Universidad de Sevilla. Presidente Suplente: Rocío Yñiguez Ovando (CU) de la Universidad de Sevilla. Secretaria Titular: María Dolores Pérez Hidalgo (PTU) de la Universidad de Sevilla. Secretaria Suplente: Cristina Campayo Rodríguez (PTU) de la Universidad de Sevilla.

Por tanto, la composición de la comisión queda como sigue:

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidenta	MARÍA JOSEFA VÁZQUEZ CUETO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1.º	JUAN JOSÉ GARCÍA DEL HOYO	CU	Universidad de Huelva
Vocal 2.º	LAURA DELGADO ANTEQUERA	PTU	Universidad de Málaga
Vocal 3.°	JUAN ALFREDO AGUARÓN JOVEN	PTU	Universidad de Zaragoza
Secretaria	MARÍA DOLORES PÉREZ HIDALGO	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidenta	ROCÍO YIGUEZ OVANDO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1.º	RAÚL BREY SÁNCHEZ	CU	Universidad Pablo de Olavide
Vocal 2.º	MATILDE LAFUENTE LECHUGA	PTU	Universidad de Murcia
Vocal 3.º	JOSÉ MANUEL RAMÍREZ HURTADO	PTU	Universidad Pablo de Olavide
Secretaria	CRISTINA CAMPAYO RODRÍGUEZ	PTU	Universidad de Sevilla

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 10.7 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación «Interposición de recursos administrativos» incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla (https://sede.us.es/opencms/system/modules/



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 192 - Lunes, 6 de octubre de 2025

página 13143/2

sede/index) en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 9 de septiembre de 2025.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

